

TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERIODO 2021-2024

EN EL SALON DE CABILDO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN INDEPENDENCIA #123, EN LA COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD; SIENDO LAS 13:19 TRECE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA 05 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIÓ LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA 2021-2024, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN CON CARÁCTER DE ORDINARIA A LA QUE CONVOCÓ EL DÍA 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 EL ARQ. JAIME GABRIEL PEREZ MEZA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 70 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA.

Siendo las 13:19 p.m. Trece horas con diecinueve minutos del día 05 de septiembre del 2024 el Ciudadano Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, abre la sesión pasando a desahogar la orden del día siendo el primer punto.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

L.A.E. FRANCISCO JOSE MARTINEZ GIL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO.	AUSENTE.
LIC. FELIPE DE JESUS ROCHA REYES SECRETARIO GENERAL	PRESENTE.
C.P. MANUEL DE JESUS PALAFOX CARRILLO. TESORERO MUNICIPAL.	AUSENTE.
MTRO. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR SINDICO MUNICIPAL.	PRESENTE.
C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACION NACIONAL.	PRESENTE.
LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO CARVAJAL REGIDORA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.	AUSENTE.
LIC. LORENA SOLORIO MEZA. REGIDOR SUPLENTE REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.	PRESENTE.
MAESTRO HECTOR LOPEZ GONZALEZ CONTRALOR MUNICIPAL	PRESENTE.
ARQ. ELOY ALFREDO LOPEZ CURIEL. REPRESENTANTE DE ARQUITECTOS E INGENIEROS CIVILES DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.	PRESENTE.
ARQ. JAIME GABRIEL PEREZ MEZA SECRETARIO TECNICO DE LA COMISION Y DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.	PRESENTE.

El Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes procede a pasar lista de asistencia de conformidad a la convocatoria respectiva estando presentes los integrantes de la misma que seguidamente se señalan quienes firman la lista de asistencia como constancia de su participación para efectos de la emisión del voto que proceda respecto de los acuerdos que se tomen en cada asunto que sea sometido a su aprobación en esta TRIGESIMA SEGUNDA sesión de la Comisión de Adjudicación de obra.

Al momento de pasar asistencia se encuentran presentes 7 siete de los 10 integrantes de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública, 4 cuatro con derecho a voz y voto y 3 tres con derecho a voz de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67°, incisos I y II del Reglamento de Obra Pública



**TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERIODO 2021-2024**

para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo los presentes a esta hora con derecho a Voz y Voto los Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar Síndico Municipal, Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General, C. José Rodríguez González, Regidor Representante del Partido Movimiento de Regeneración, y Lic. Lorena Solorio Meza Regidora suplente representante del Partido Verde Ecologista, conforme a lo dispuesto en el artículo 67º, inciso II del Reglamento de Obra Pública para el para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, con derecho a voz se encuentra presente el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza, Secretario Técnico de la comisión y Director de Obras Públicas, Mtro. Héctor López González, Contralor Municipal, Arquitecto Eloy Alfredo López Curiel, Representante de Arquitectos e Ingenieros Civiles de Puerto Vallarta, Jalisco; manifestando el Secretario General Lic. Felipe de Jesús Roche Reyes que existe quorum legal y declara legalmente instalada la sesión siendo las 13:19 p.m. Trece horas con diecinueve minutos del día 05 de septiembre de 2024.

**SEGUNDO PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y declaración de quórum Legal.
2. Lectura y aprobación de la orden del día.
3. Presentación y en su caso aprobación de fallo de concurso simplificado sumario.
4. Informe de obra PV/DOP/AD/44/2024
5. Asuntos generales.
6. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión.
7. Clausura de la reunión.

El Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación de la orden del día, se aprueba por 4 cuatro votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones de los 6 integrantes de la comisión con derecho a voz y voto cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67º, incisos I Y II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, votos correspondientes a los Regidores C. José Rodríguez González Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, y Lic. Lorena Solorio Meza Regidora suplente representante del Partido Verde Ecologista, así como del Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes Secretario General, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Síndico Municipal.

**TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA: PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE FALLO DE CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO.**

DICTAMEN DE FALLO N° PV/DOP/CSS/43/2024

**OBRA: PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ESTRIADO DE LA CALLE ABASOLO ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE ALDAMA, COL. EL CERRO, PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

RESEÑA CRONOLOGICA DEL CONCURSO

Se invitaron a participar 3 empresas. La visita al sitio se celebró el día 19 de agosto del 2024 y la junta de aclaraciones al término de la visita. El día 28 de agosto de 2024; Se reunieron en la sala de juntas de la Unidad Municipal Administrativa, situada en Av. Mezquital No 604, 3er. Piso, Col. Los Portales, de esta ciudad, las personas físicas y/o morales y servidores públicos, en presencia del Arq. Jaime Gabriel Pérez Meza, Director de Obras Públicas, Maestro Héctor López González, Contralor Municipal, Maestro Roberto González Castañeda, Jefe de Auditoría de Obra Pública, Arq. Ricardo Andrade Salcedo, Jefe de Análisis y Gestión de Proyectos, para la presentación por parte de los Licitantes de sus propuestas Técnicas y Económicas, así como la apertura de las mencionadas, mismas que deberán contener los documentos solicitados en las Bases de este procedimiento.



TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERIODO 2021-2024

PROPUESTAS ACEPTADAS		
EMPRESAS		PRESUPUESTO BASE \$4,000,000.00
No.	EMPRESAS	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA
1	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.	\$3,927,560.92
2	ALMACO CONSTRUCCION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	\$3,994,203.41
3	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	\$4,062,998.40

NOTA: SE ORDENA LAS PROPUESTAS EN SENTIDO ASCENDENTE INICIANDO POR LA MÁS ECONÓMICA

EVALUACION BINARIA

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO No PV/DOP/CSS/43/2024

OBRA: PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ESTRIADO DE LA CALLE ABASOLO ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE ALDAMA, COL. EL CERRO, PUERTO VALLARTA, JALISCO.

La evaluación binaria de la propuesta técnica consistente en calificar "Si Cumple" o "No cumple" con los requisitos solicitados a continuación:

1.- Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del concursante, del representante legal, número de concurso, nombre de la obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto.

2.- Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en estas bases y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

3.- Cuando no manifieste la existencia de circulares aclaratorias, si se generaron durante el proceso.

EMPRESAS

DOCUMENTO	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.		ALMACO CONSTRUCCION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.		IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	
	DOCUMENTO PT	DOCUMENTO PE	DOCUMENTO PT	DOCUMENTO PE	DOCUMENTO PT	DOCUMENTO PE
DOC No 1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC No 2	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC No 3	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC No 4	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC No 5	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC No 6	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC No 7	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOC No 8	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
NOTAS						
EVALUACION GENERAL	CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION		CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON LOS CRITERIOS DE EVALUACION	

ELIMINACION POR RANGO DE ACEPTACION

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PV/DOP/CSS/43/2024

OBRA: PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ESTRIADO DE LA CALLE ABASOLO ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE ALDAMA, COL. EL CERRO, PUERTO VALLARTA, JALISCO.

1.- El porcentaje como rango de aceptación sera del 15%.

2.- Se calcula el importe promedio de las mismas, sin tomar en cuenta los presupuestos presentados por el concursante mas alto y el mas bajo.

3.- Al importe total promedio se le aplica el porcentaje de rango de aceptación y se le suma para obtener el monto maximo aceptable y se le resta para tener el monto minimo aceptable.

4.- Hecho lo anterior, los presupuestos de los concursantes que rebasen el monto maximo aceptable y los que sean inferiores al monto minimo aceptable, quedaran fuera del rango de aceptación y por tanto seran descalificados del procedimiento.

PROPUESTAS QUE PASARON LA EVALUACION BINARIA

No	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA	RECHAZO O APROBACION DENTRO DE LOS RANGOS
1	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.	\$3,927,560.92	APROBADO
2	ALMACO CONSTRUCCION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	\$3,994,203.41	APROBADO
3	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	\$4,062,998.40	APROBADO

NOTA: LAS EMPRESAS ESTAN ORDENADAS DE LA PROPUESTA MAS BARATA A LA MAS COSTOSA.

IMPORTE TOTAL PROMEDIO	\$3,994,920.91	CONFORME AL ARTICULO 73
RANGO DE ACEPTACION 15%	\$599,238.14	NUMERAL I, II, III Y IV DE LA LEY
MONTO MAXIMO ACEPTABLE	\$4,594,159.05	DE OBRA PUBLICA PARA EL
MONTO MINIMO ACEPTABLE	\$3,395,692.77	ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS



**TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERIODO 2021-2024**

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PVIDOP/CSS/43/2024		REVISIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA	
OBRA:	PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO ESTRIADO DE LA CALLE ABASOLO ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE ALDAMA, COL. EL CERRO, PUERTO VALLARTA, JALISCO.		
No	CONCURSANTE:	GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.	MOTIVO
1	ERRORES	LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	
No	CONCURSANTE:	ALMACO CONSTRUCCION Y DISEÑO, S.A. DE C.V.	MOTIVO
1	ERRORES	LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	
No	CONCURSANTE:	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	MOTIVO
1	ERRORES	LA PROPUESTA NO PRESENTA ERRORES	

En razón de lo anterior, se propone adjudicar el contrato a la empresa **GRUPO CONSTRUCTOR EL REAL DEL ROSARIO, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$3'927,560.92 (TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS 92/100 M.N.)** para realizar la obra: **PAVIMENTACION A BASE DE CONCRETO ESTRIADO DE LA CALLE ABASOLO ENTRE CALLE ECUADOR Y CALLE ALDAMA, COL. EL CERRO, PUERTO VALLARTA, JALISCO.** Quien reúne todos los requisitos y criterios solicitados en las bases, tanto en las condiciones legales, técnicas y económicas del Concurso Simplificado Sumario **PVIDOP/CSS/43/2024**, y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, quedando como periodo de ejecución de esta obra del 09 de septiembre al 30 de septiembre del 2024.

El Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación del fallo del concurso simplificado sumario y se aprueba por 4 cuatro votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones de los 6 integrantes de la comisión con derecho a voz y voto cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67º, incisos I Y II del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, votos correspondientes a los Regidores **C. José Rodríguez González Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional** y **Lic. Lorena Solorio Meza Regidora suplente representante del Partido Verde Ecologista**, así como del Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes Secretario General, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Síndico Municipal.

4

**CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: INFORME DE OBRA PVIDOP/AD/44/2024.**

NO. DE OBRA	OBRA	MONTO CONTRATADO	RECURSO	EMPRESA	FECHA DE CONTRATO	TRABAJOS PRINCIPALES
PVIDOP/AD/44/2024	CONSTRUCCION DE PASO DE AGUA PLUVIAL SOBRE LA AV. POETAS EN EL CADENAMIENTO 0+310 CASI ESQUINA CON AV. MEXICO, EN PUERTO VALLARTA, JAL.	\$988,142.02	FONDOS MUNICIPALES ICUS	IMPULSORA Y CONSTRUCTORA HS, S.A. DE C.V.	DEL 26 DE AGOSTO AL 24 DE SEPTIEMBRE 2024.	117.41 M2 DE TRAZO DE EJES PARA CALLES. 60.00 ML DE CORTE DE ASFALTO O CONCRETO CON SIERRA. 313.24 M3 DE CORTE EN CAJA CON EQUIPO MECACINO EN MATERIAL TIPO "B". 40.00 M3 DE SUM. Y TENDIDO DE FILTRO DE GRAVON. 11.00 M3 DE PLANTILLA DE ARENA DE RIO, APISONADA CON PINZON EN ZANJAS PARA CONSTR. DE APOYO SEMICIRCULAR. 60.00 ML DE SUM. Y COLOCACION DE TUBO CORRUGADO PEAD 48" DE DIAMETRO, PARA AGUA 16.00 M3 DE MURO DE CONTENCIÓN CON MAMPOSTERIA DE 3RA, JUNTEADA Y ASENTADA CON MORTERO. 4.00 PZA DE SUM. Y COLOCACION DE REJILLA TIPO IRVING DE 1.30 X 1.30 MTS. 117.41 M2 DE LOSA DE RODAMIENTO DE 22 CMS DE ESPESOR CON CONCRETO PREMEZCLADO CON UN MR 45 KG/CM2. 117.41 M2 DE LIMPIEZA CONTINUA DURANTE LA OBRA Y PARA SU ENTREGA FINAL.



**TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERIODO 2021-2024**  
**QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: ASUNTOS GENERALES.**

Presentación y en su caso aprobación de convenio adicional.

CONVENIO ADICIONAL: MONTO Y TIEMPO						
NO. DE OBRA	OBRA	MONTO CONTRATADO	MONTO CONVENIO	EMPRESA	FECHA DE CONTRATO	TRABAJOS PRINCIPALES
PV/DOP/CSS/21/2024	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE MEXICO DESDE CALLE JUAREZ HASTA CALLE PEDRO MORENO, EN LA LOCALIDAD DE IXTAPA, PUERTO VALLARTA, JALISCO.	\$6,918,771.33	\$1,685,527.27	GERANIOS ARQUINGENIEROS S.A. DE C.V.	DEL 31 DE MAYO AL 30 DE AGOSTO 2024.  FECHA DE CONVENIO  DEL 02 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.	- 59.00 ML DE SUM., INST., JUNTEO Y PRUEBA DE TUBERIA DE 75 MM (3") RD-26 PVC HIDRAULICO. - 5.00 PZAS DE TOMA LARGA DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE DE 16 MM. - 72.00 ML DE SUM., INST., JUNTEO Y PRUEBA DE TUBERIA DE 306 MM (12") DE PVC S-20 PARA ALCANTARILLADO. - 7.00 PZAS DE REGISTRO SANITARIO HECHO EN OBRA. - 7.00 PZAS DE REPOSICION DE DESCARGA DOMICILIARIA CON TUBERIA DE PVC ALCANTARILLADO S-20 DE 6" - 85.50 M3 DE SUM., COLOCACION Y CONSTR. DE BASE HIDRAULICA CON MATERIAL MEZCLADO EN BANCO. - 114.00 ML DE MACHUELO DE CONCRETO PREMEZCLADO CON MR 45 KG/CM2. - 399.00 M2 DE LOSA DE RODAMIENTO DE 18 CMS DE ESPESOR CON CONCRETO PREMEZCLADO CON UN MR 42 KG/CM2. - 180.00 M2 DE BANQUETA DE 10 CMS DE ESPESOR ACABADO ESCOBILLADO. - 210.00 M2 DE EMPEDRADO AHOGADO EN MORTERO PREMEZCLADO DE FC= 200 KG/CM2 DE 18 CMS DE ESPESOR.

5

**Comenta el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza Director de Obras Públicas y Secretario Técnico:** Para aclararles sobre el recurso, se está haciendo sobrado de la calle Rivera del Cuale, en la colonia el Remance, al modificar un proyecto de Seapal, entonces hay un ahorro ahí y lo estamos pasando hacia esta calle para completar, este recurso es FISM no se está moviendo de otro recurso, sino del mismo que ya tenemos ahí aprobado.

**Dice el Contralor Mtro. Héctor López González:** Buenas tardes, nada más ahí Arqui, asegurarse de que es una obra de FISM, es de recurso federal, asegurarse que en la plataforma de la Federación el tema de las metas previamente esté aprobadas, digo porque va a incrementar, la meta va a ser mayor, saber si ya se cuenta con el visto bueno de la Federación.

**Responde el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza Director de Obras Públicas y Secretario Técnico:** De hecho ya se habló con programas sociales, con el ingeniero Moi y también ya lo subió a la plataforma, nada más estaba esperando la aprobación del convenio.

El Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación del convenio descrito se aprueba por 4 cuatro votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones de los 6 integrantes de la comisión con derecho a voz y voto cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67°, incisos I del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, votos correspondientes a los Regidores C. José Rodríguez González Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, Lic. Lorena Solorio Meza Regidora suplente representante del Partido Verde Ecologista, así como del Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes Secretario General, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Síndico Municipal.

**Toma el uso de la voz el contralor municipal Mtro. Héctor López González:** Quiero aprovechar y comentar que el día de ayer le hice llegar un oficio al Síndico en relación a la obra del Malecón con el fondo ZOFEMAT, hay algunas medidas que apremian en virtud de la rescisión del contrato por ahí de acuerdo a la ley, quedaron establecidas en dicho documento nada más para no echar en saco roto el tema del incumplimiento.



**TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERIODO 2021-2024**

**Comenta el Síndico Municipal el Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar:** Si señor Contralor, justamente acabo de firmar minutos antes de subir un oficio dirigido al Director de Obras Públicas con un pliego de peticiones prácticamente o más bien solicitándole alguna información, lo que entiendo yo aquí es que ésta obra si se refiere a la obra del Malecón entiendo que es con recurso de ZOFEMAT, es correcto, y bueno por ahí el Tesorero tiene su postura, estoy esperando nada más que me manden imagen del oficio para compartírtelo, pero si estoy en eso por supuesto, estoy interesado no únicamente por la cuestión que comentas sino porque de verdad el contenido de mi escrito se desprenden varias inquietudes que quisiera clarificar.

**Menciona el Contralor Municipal el Mtro. Héctor López González:** Si bien, aquí digo el primer paso por así decirlo es la notificación al contratista sobre la rescisión que entiendo ya se ejecutó ¿no arqui?

**Responde el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza el Director de Obras Públicas y Secretario Técnico:** Si, ya se le estuvo notificando al contratista y que se presente para seguir con los trámites del rescisión del contrato.

**Dice el Síndico Municipal el Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar:** Estoy cuanto reciba la información, te la comparto con mucho gusto, estoy en espera de recibir la información.

**Menciona el Director de Obras Públicas y Secretario Técnico el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza:** De hecho, les voy a hacer llegar de igual manera por oficio cómo va el procedimiento.

**Dice el Contralor Municipal Mtro. Héctor López González:** Cuando veníamos de camino hacia aca, observo aquí enfrente del Malecón algunas grapas, todavía hay una bodega al parecer de la empresa, sugiero que en virtud de que pueda ocasionar eso algún incidente o accidente con la gente que transita todos los días, se haga un levantamiento, un inventario de todo lo que quedo sobre el Malecón y se resguarde digo para evitar una que se dañen y algún accidente innecesario.

**Menciona el Director de Obras Públicas y Secretario Técnico el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza:** Si de hecho, hable con el contratista y le dije precisamente que ocupa venir para hacer el recorrido y hacer ahora si que checar los trabajos que dejo inconcluso y lo que tiene que reparar y me mando un inventario de lo que ya pagó de los suministros de los materiales, aquí la cuestión es de que quedó de venir el día de hoy o mañana para hacer el recorrido, no ha llegado y tampoco me han avisado, estoy esperando a que llegue el día de hoy.

**Dice el Contralor Municipal Mtro. Héctor López González:** Al final Arqui sino entiendo que no quiere notificarse, hay que realizarlo mediante un notario la notificación para que ahí quede de manifiesto porque los días pasan y de acuerdo a la ley, hay plazos entonces que no se nos vayan a ir los términos.

**Menciona el Director de Obras Públicas y Secretario Técnico el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza:** Claro, de hecho he estado he estado trabajando con la Licenciada María Elena con ese tema.

**Dice el Contralor Municipal Mtro. Héctor López González:** Y mira Arqui, aquí hay algo muy importante en la ley, señala que la notificación puede ser levantando el acta con o sin la comparecencia del contratista, entonces hay que hacerlo, si viene mucho mejor, pero si no, hay que ejecutarlo.

**Comenta el Secretario General el Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes:** Pues entonces Arqui, nos hace llegar a todos los miembros de la Comisión la documentación del procedimiento.

**Menciona el Director de Obras Públicas y Secretario Técnico el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza:** Claro que sí.

**Comenta la Lic. Lorena Solorio Meza Regidora Suplente del Partido Verde Ecologista de México:** Buenas tardes, quiero hacer un comentario, aquí ante todos y parte integrante de la Comisión, yo se que no se aprobó y fue retirada la obra de bocas de tormenta pero de verdad me tiene preocupada porque digo si es cruce por ahí, especialmente la que está frente al lienzo charro, se está levantando la rejilla, mucha inundación, al igual que la que está por el ingreso de las Juntas por la Pepsi, también, si quisiera que quede asentado, no se de que manera se pueda retomar, porque de verdad es urgente, si vi la rejilla la que está por la Avenida México y se está levantando y es un problema que puede ser muy delicado.

**Menciona el Director de Obras Públicas y Secretario Técnico el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza:** Si de hecho, solicite una cotización para los materiales que se requieren, solo que no ha habido dinero, no me han podido dar dinero para comprarlos y hacer las rejillas o las reparaciones, se que si



**TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA, PERIODO 2021-2024**

son importantes esas bocas de tormenta que están sobre la carretera, pero ya ve que la última comisión que estuvo por ejemplo la regidora Lupita y el mismo Presidente, no estuvieron de acuerdo, no quisieron, entonces, yo dependo de la Comisión de que me aprueben con recursos y el procedimiento, de lo contrario, yo no puedo hacer nada.

**Comenta el Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes:** Queda plasmado en la acta, lo que comentó la regidora Solorio, y hay que atenderlo lo más pronto posible.

**Habla el C. José Rodríguez González Regidor del Partido Movimiento de Regeneración Nacional:** Fíjense Secretario y Regidora, me sumo a lo que usted dice, tenemos familia por aquellos lados más que nada seguridad, y todos los que pasan por ahí es muy peligroso y no se porque, era importante esas bocas de tormenta para evitar un accidente y de verdad ojala no suceda un accidente, también quiero que quede plasmado de que nosotros abogamos para que se aprobara el tema de bocas de tormenta, que muy amablemente aquí el Arquitecto nos trajo el proyecto y yo creo que era muy importante, es la realidad, porque es una viabilidad muy transitada y peligrosa, ustedes saben que ha habido muchos accidentes ahí, entonces esperemos en Dios que no suceda otro y que se retome el tema y lo llevemos y lo logre Arquitecto, Regidora también estoy con usted en ese sentir de los ciudadanos que nos dicen sobre las bocas de tormenta y me gustaría que lo checáramos y Arquitecto si se pudiera hacer algo, nosotros estamos en la mejor disposición, muchas gracias.

**Comenta el Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes:** Con los comentarios de la Regidora Lorena Solorio y el Regidor José Rodríguez, y su servidor, le solicito Arquitecto se retome el tema de la bocas de tormenta.

**Menciona el Director de Obras Públicas y Secretario Técnico el Arquitecto Jaime Gabriel Pérez Meza:** Claro que sí.

**SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION.**

El Secretario General Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, somete a consideración de los miembros de la comisión, la aprobación del acta de la sesión, se aprueba por 4 cuatro votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones de los 6 integrantes de la comisión con derecho a voz y voto cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 67º, incisos I del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, votos correspondientes a los Regidores C. José Rodríguez González Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, y Lic. Lorena Solorio Meza Regidora suplente representante del Partido Verde Ecologista, así como del Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes Secretario General, Mtro. Juan Carlos Hernández Salazar, Síndico Municipal.

**SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA REUNION.**

Se cierra la Sesión siendo las 13:45 p.m. trece horas con cuarenta y cinco minutos del día 05 de septiembre de 2024.

**L.A.E. FRANCISCO JOSÉ MARTÍNEZ GIL.**  
PRESIDENTE INTERINO MUNICIPAL.

**ABOGADO FELIPE DE JESUS ROCHA REYES.**  
SECRETARIO GENERAL

**C.P. MANUEL DE JESUS PALAFOX CARRILLO.**  
TESORERO MUNICIPAL.

**MTR. JUAN CARLOS HERNANDEZ SALAZAR.**  
SINDICO MUNICIPAL.

**C. JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ.**  
REGIDOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO  
MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN  
NACIONAL.

**LIC. MARIA GUADALUPE GUERRERO  
CARVAJAL.**  
REGIDOR SUPLENTE REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

**LIC. LORENA SOLORIO MEZA.**  
REGIDOR SUPLENTE REPRESENTANTE DEL  
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO.

**MAESTRO HECTOR LOPEZ GONZALEZ.**  
CONTRALOR MUNICIPAL

**ARQ. ELOY ALFREDO LOPEZ CURIEL.**  
REPRESENTANTE DE ARQUITECTOS E  
INGENIEROS CIVILES DE PUERTO  
VALLARTA, JALISCO.

**ARQ. JAIME GABRIEL PEREZ MEZA.**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE  
ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA PERIODO  
2021-2024.